

Memorando Nro. GADDMQ-SECU-2024-1624-M

Quito, D.M., 08 de noviembre de 2024

PARA: Sra. Dra. Libia Fernanda Rivas Ordóñez
Secretaria General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

ASUNTO: RESPUESTA: Resolución No. SGC-ORD-024-CEC-025-2024 de la Comisión de Educación y Cultura

De mi consideración:

Reciba un atento y cordial saludo de parte de la Secretaría de Cultura. Como es de su conocimiento, mediante memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2024-2589-M, de 24 de octubre de 2024, se certificó lo siguiente: “(...) *la Comisión de Educación y Cultura, en Sesión No. 024 - Ordinaria, llevada a cabo el miércoles 23 de octubre de 2024, durante el tratamiento del segundo punto del orden del día: “2. Presentación de Secretaría de la Comisión sobre seguimiento de iniciativas legislativas de la Comisión de Educación y Cultura para análisis de archivo o trámite.”; resolvió:*

“Solicitar que se envíen los informes pertinentes con respecto a los siguientes proyectos de ordenanza:

1. PROYECTO DE REFORMA DEL LIBRO II.2, DE LA EDUCACIÓN, DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO” (UNIDADES EDUCATIVAS MUNICIPALES)

2. ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATIVA AL LIBRO II.3 “DE LA CULTURA”, TÍTULO VII “DE LAS CONDECORACIONES, PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS”, CAPÍTULO III “DE LOS PREMIOS”, SECCIÓN III “DE LOS PREMIOS CULTURALES, ARTÍSTICOS, CIENTÍFICOS Y EDUCATIVOS” DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

3. PROYECTO DE ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATIVA DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO PARA LA CONVIVENCIA PACÍFICA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS MUNICIPALES QUE INCORPORA EL TÍTULO MEDIDAS PARA CONCIENTIZAR, PREVENIR, ENFRENTAR Y ERRADICAR PROGRESIVAMENTE EL ACOSO ESCOLAR / BULLYING EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS MUNICIPALES

4. PROYECTO DE ORDENANZA QUE FOMENTA LA LECTURA Y ESCRITURA EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO”.

En atención a lo resuelto por la Comisión de Educación y Cultura, me permito indicar

Memorando Nro. GADDMQ-SECU-2024-1624-M

Quito, D.M., 08 de noviembre de 2024

que, mediante memorando No. GADDMQ-SECU-2024-1585-M, se solicitó a las diferentes unidades de esta Secretaría, que remitan los informes solicitados.

Al respecto, la Dirección Metropolitana de Redes, Centros y Espacios Culturales, remitió el documento *"INFORME TÉCNICO RESPECTO DE LOS PROYECTOS DE ORDENANZA QUE FOMENTA LA LECTURA Y ESCRITURA EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO; Y ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA AL LIBRO II.3 "DE LA CULTURA", TÍTULO VII "DE LAS CONDECORACIONES, PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS" CAPÍTULO III "DE LOS PREMIOS CULTURALES, ARTÍSTICOS, CIENTÍFICOS Y EDUCATIVOS" DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO"*, relacionado a lo resuelto por la Comisión de Educación y Cultura en Sesión No. 024 - Ordinaria, documento que me permito poner a su consideración para los fines pertinentes.

Con sentimiento de distingua estima y consideración.

Atentamente,

Antrop. Jorge Alexander Cisneros Laiquez
SECRETARIO DE CULTURA

Referencias:

- GADDMQ-SGCM-2024-2589-M

Anexos:

- 1. SGC-ORD-014-CEC-002-2024.pdf
- 2. SGC-ORD-023-CEC-024-2024.pdf
- 3. SGC-ORD-021-CEC-021-2024.pdf
- 4. SGC-ORD-21-CEC-023-2024.pdf
- INFORME ORDENANZAS LECTURA Y ESCRITURA Y PREMIOS
-signed-signed-signed (1).pdf
- GADDMQ-SECU-DMRCEC-2024-1045-M.pdf

Copia:

Sra. Mgs. Augusta Vanessa House Vivanco
Coordinadora Jurídica
SECRETARÍA DE CULTURA-COORDINACIÓN JURÍDICA
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Sr. Ing. Franklin Xavier Narváez Amores
Director Metropolitano de Redes, Centros y Espacios Culturales



Memorando Nro. GADDMQ-SECU-2024-1624-M

Quito, D.M., 08 de noviembre de 2024

**SECRETARÍA DE CULTURA-DIRECCIÓN METROPOLITANA DE REDES, CENTROS Y
ESPACIOS CULTURALES
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

NUT: GADDMQ-2024-743925

Acción	Siglas Unidad	Fecha
Elaborado por: Dudley Francisco Vásconez Arellano	SECU-ALSCU	2024-11-07
Revisado por: Augusta Vanessa House Vivanco	SECU-ALSCU	2024-11-08

